



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Examinarán Asesoría notarial y protección ambiental

14 NOV 2012 Sociedad



El medioambiente, el estado y el cambio climático es el tema de la mesa introductoria de este Congreso (foto archivo ODI).

Con la participación de juristas de la provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, así como de diversas instituciones de nuestro país, se realizará el **Congreso Internacional sobre Asesoría Notarial y Protección Ambiental. Un enfoque trasreal.**

Es organizado por el Programa de Posgrado en Derecho y la Maestría Profesional en Derecho Notarial y Registral de la Universidad de Costa Rica, y tendrá lugar **a partir de este miércoles 14 y hasta el viernes 16 de noviembre, de 5:00 p. m. a 9:00 p. m., en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.**

Este Congreso será inaugurado por la decana del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la UCR, Dra. Cecilia Díaz Oreiro; el presidente del Instituto de Desarrollo Rural (INDER);

la vicepresidenta del Colegio de Abogados y Abogadas, Dra. Ligia Roxana Sánchez Boza, y la coordinadora del Posgrado en Derecho Notarial y Registral, Mag. Ana Lorena González Valverde.

Luego se realizará la primera mesa redonda sobre **El medioambiente, el Estado y el cambio climático**, con la participación de los docentes de la Facultad de Derecho, Dr. Nicolás Boeglin Naumovic, quien se referirá al *Arbitraje internacional y protección del medioambiente: presiones y tensiones indebidas*; el Dr. Jorge Cabrera Medaglia, las *Áreas protegidas y patrimonio natural del Estado*; el Dr. Mario Peña Chacón, el *Cambio climático y servidumbres ambientales*, y el senador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Luciano Martini, la *Preocupación del estado argentino en la protección del medioambiente*. La moderadora será la Licda. Rocío Leiva Trejos, fiscal del Colegio de Abogados y Abogadas.

Seguidamente se efectuará la segunda mesa redonda acerca de **La responsabilidad de los profesionales en ejercicio de la fe pública y medioambiente**, en la que tomarán parte el docente de la Facultad de Derecho, Mag. Óscar Zúñiga Ulloa, quien comentará el *Alcance del deber de asesoría notarial en Costa Rica*; el abogado en ejercicio, Mag. Daniel Montero Bustabad, el *Impacto ambiental, fe pública y responsabilidad notarial*; el topógrafo Juan Carlos Saborío Zeledón, el *Impacto ambiental, fe pública y responsabilidad del topógrafo Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos*, y la docente de la Universidad Nacional de La Plata, Dra. María Marta Cúneo, el *Derecho ambiental en el proyecto de código civil y comercial. Derecho real comunidades indígenas. Pasivos ambientales. Residuos*.



El uso y la protección del agua en los espacios rurales y urbanos es otro de los tópicos que se abordará en este Congreso sobre Asesoría notarial y protección ambiental (foto archivo ODI).

Legislación medioambiental

Este Congreso continuará el jueves 15 de noviembre con la tercera mesa redonda en torno al tema **Bosque, conservacionismo y legislación. Ayer y hoy**, a cargo del subdirector de Catastro del Registro Nacional, Ing. Marlon Aguilar Chávez, quien disertará sobre *El catastro forestal*; la docente de la Escuela de Sociología, Mag. Silvia Vásquez Olguín, el *Estudio sociológico de actores sociales y legislación forestal 1969-1996*; el docente de la Escuela de Historia, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott, *Una visión crítica del conservacionismo costarricense. Enfoque historiográfico*, y la docente de la Universidad Nacional de La Plata, Dra. María Marta Cúneo, *El catastro forestal en Argentina*. El moderador será el Mag. Óscar Rodríguez Sánchez, director del Registro Inmobiliario.

Después se realizará la cuarta mesa redonda acerca del tópico **Dicotomías: El uso y la protección del agua en los espacios rurales y urbanos**, a cargo del abogado del Bufete Pacheco Coto, Lic. Roberto Cordero Cordero, quien hablará de las *Normas relacionadas con el tema del agua en el ejercicio del notariado*; el director técnico del Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Buenos Aires, Dr. Fernando César Kuri, la *Ley de*

protección de glaciares en Argentina; la vicepresidenta del Colegio de Abogados y Abogadas, Licda. Ligia Roxana Sánchez Boza, *Condominios y regulación del agua*; el docente de la Facultad de Derecho, Dr. Virgilio Calvo Murillo, *La planificación urbana y el Registro Público*, y la docente de la Universidad Nacional de La Plata, Dra. María Marta Cúneo, *Aspectos del derecho urbano argentino para notarios*. El moderador será el Dr. Frank Álvarez Hernández, especialista en Derecho Agrario de la UCR.

Por su parte, el viernes 16 de setiembre tendrá lugar la quinta mesa redonda sobre **La regularización de la tenencia. Posibles conflictos**, con la participación de la asesora jurídica del INDER, Mag. Meybel Chévez Ruiz, quien abordará el tema *Regularización de tenencia. Contradicciones legislativas*; el docente de la Maestría en Derecho Ambiental, Dr. Carlos Bolaños Céspedes, la *Ocupación en patrimonio natural del Estado*; el senador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Luciano Martini, la *Ley de habitat*; y el director técnico del Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Buenos Aires, Dr. Fernando César Kuri, las *Obligaciones del escribano ante la Ley Nacional de tierras rurales: aspectos históricos*. El moderador será el Lic. Carlos García Anchía, jefe del Departamento Jurídico del INDER.

Posteriormente se efectuará la sexta y última mesa redonda, la cual girará en torno a la temática **Leyes, terminología e interpretaciones**, en la que tomarán parte el director técnico del Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Buenos Aires, Dr. Fernando César Kuri, quien se referirá a la *Ley de regularización dominial*; el juez del Tribunal Contencioso Administrativo, Mag. Roberto Garita Navarro, la *Responsabilidad por daño ambiental*; la jueza agraria, Mag. Xinia González Grajales, la *Terminología fundamental para valoraciones y asesorías*; la capacitadora en legislación Ambiental de la Escuela Judicial, Mag. Ruth Alpízar Rodríguez, las *Leyes ambientales para la aplicación en el ejercicio profesional*, y el senador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Luciano Martini, el *Proyecto de modificación de Ley de Suelo*. Como moderadora actuará la magistrada de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, Mag. Julia Varela Araya.

La clausura de este Congreso estará a cargo del rector de la UCR, Dr. Henning Jensen Pennington; de la vicepresidenta del Colegio de Abogados y Abogadas, Dra. Ligia Roxana Sánchez Boza, y de la coordinadora del Posgrado en Derecho Notarial y Registral, Mag. Ana Lorena González Valverde.

[María Eugenia Fonseca Calvo](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [congreso internacional sobre asesoria notarial y proteccion ambiental](#), [un enfoque trasreal](#), [facultad de derecho](#), [programa de posgrado en derecho](#), [colegio de abogados y abogadas](#), [dr. henning.jensen pennington](#).